



DOSIER LEGISLATIVO
EDICION ESPECIAL

40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Mensaje de Apertura de Sesiones
Gobernador Roy Abelardo
Nikisch
2006

Biblioteca Legislativa



DIRECCIÓN DE BIBLIOTECA LEGISLATIVA
“RAMÓN DE LAS MERCEDES TISSERA”

DIRECTORA a/c

MENJOLET Marta Claudia

Compiladores:

De La Cruz Soto, Yamina; Ganeff, Roberto; Ledesma, Jorge; Ramos,
Rocío.



PROVINCIA DEL CHACO
VERSIÓN TAQUIGRÁFICA DE LAS SESIONES DE LA
CÁMARA DE DIPUTADOS

REUNIÓN N° 1

SESIÓN ESPECIAL N° 1

Resistencia, 1º de marzo de 2006.

Presidencia del señor: CARLOS URLICH

Secretaría de los señores: HORACIO WALTER ACEVEDO

PABLO LUIS DANIEL BOSCH

Prosecretaria de la señora: MIRTA GLADYS GODEAS

DIPUTADOS PRESENTES

ACOSTA, Gladys Mabel

AGÜERO, Guillermo Alberto

BARRIOS, María Cristina

BERGIA, Juan José

BÉRTOLI, Olga Luisa

CASTELÁN, Marcelo Eduardo

CHAQUIRES, Juan

CHOMIAK, María Luisa

DE BÓRTOLI, José Ernesto

DUDIK, Oscar Pablo

DUMRAUF, Irene Ada

GARCÍA, Miguel José Luis

GARCÍA, Rodolfo Alcides

GLIBOTA, Viviana Noemí

GUC, Jorge Daniel

LIZÁRRAGA, Marisa Antonia

LOBERA, Carlos Alberto

MARTÍNEZ, Gustavo Martín

MELAR, Miguel Ángel Eduardo

MENDOZA, Sandra Marcela

MUTINELLI, María Esther
NIEVAS, Martín Orlando
PILATTI VERGARA, María Inés P.E.
SAN CRISTÓBAL, Daniel Alberto
SÁNCHEZ, Ricardo Luis
SIRI, Eduardo Aníbal
TERADA, Alicia
URLICH, Carlos
VARGAS, María Elena
VERDÚN, Armando Luis
VILLALVA, Carlos Alberto
ZDERO, Leandro César

Mensaje de apertura del 38 período de sesiones ordinarias de la Legislatura, a cargo del gobernador de la Provincia.

SR. PRESIDENTE (Urlich).- Seguidamente escucharemos las palabras del señor gobernador, don Roy Abelardo Nikisch, para dar por inaugurado el 38 período de sesiones ordinarias de la Cámara de Diputados.

SR. GOBERNADOR (Nikisch).- Señor presidente de la Legislatura, señores diputados: Nuevamente estoy en este recinto como gobernador de la Provincia del Chaco para renovar ante ustedes, en vuestra condición de representantes del pueblo de la Provincia, mi apuesta a la esperanza con orden y trabajo.

Hemos demostrado en dos años de Gobierno que esa planificación es posible, con proyectos realistas que nos permitan cumplir metas cuyos resultados se apreciarán en el desenvolvimiento de nuestras generaciones futuras.

Comprendo y confío que sabrán entender los señores diputados que esta tarea no ha sido nada fácil. Fue importante el esfuerzo serio y sostenido realizado para que haya igualdad de oportunidades para todos los chaqueños. Sobre una estructura básica, sólida, se realizaron los cambios que permitieron llegar al día de hoy con un Estado en condiciones, preparado y expectante para no desaprovechar las posibilidades coyunturales de crecimiento y desarrollo no sólo en el plano local sino con un decisivo y claro programa a favor de la integración regional.

Quienes conocen el Chaco profundo, aquel que está lejos de los grandes centros urbanos, saben de las necesidades reales y acuciantes de su población. Por ello nuestro acompañamiento permanente, no mediante discursos rimbombantes ni proyectos faraónicos sino con respuestas concretas, a la medida de los requerimientos de cada lugar, respetando su idiosincrasia y con la misma calidad que cualquier obra de las grandes ciudades.

Éste es el camino adecuado sobre el cual seguiremos construyendo, garantizando las condiciones para quienes nos sigan en la tarea de gobernar.

Ex profeso he eliminado de este mensaje toda alusión a la obra realizada durante el 2005, y no porque lo hecho fuera poco sino para evitar agotadoras enunciaciones que generalmente nos distraen de lo

que considero debe ser el eje: “Marcar con la mayor claridad posible las ideas sobre las acciones de Gobierno a realizar en este año”.

Pretendo exponer ante ustedes esas ideas básicas sobre las que desarrollaré mi gestión de gobierno en el tiempo que me resta al frente del Poder Ejecutivo.

Dije desde el principio de mi gestión que la acción de Gobierno habría de sostenerse sobre una trilogía de prioridades: Educación, Producción y Salud.

Hasta el último día de mi Gobierno seguiremos trabajando para lograr las respuestas que el sistema educativo necesita, porque es nuestro deber crear las condiciones básicas para las futuras generaciones.

Avanzamos decididamente en mejorar la calidad educativa y en el constante perfeccionamiento de los docentes, mejoramos la situación salarial de los docentes; optimizamos el ámbito de la enseñanza; dotamos con materiales didácticos a todos los Jardines de Infantes y entregamos útiles escolares a través de las Escuelas a los alumnos.

También estamos creando las condiciones para que los chaqueños puedan acceder a las nuevas tecnologías, con acciones concretas como la puesta en marcha del Programa “Chaco @ccede”, las Jornadas de Popularización de la Ciencia y Tecnología, la compra de 5.000 computadoras y 2.000 impresoras, entre otras.

Todo esto fue posible gracias al diálogo constructivo con los distintos sectores de la comunidad escolar y de la sociedad en su conjunto. Éste es un trabajo que no tiene fin, a medida que se van cumpliendo etapas surgen nuevos requerimientos. El Gobierno continuará su acción para fortalecer la tarea educativa, cubriendo con igual calidad a todos los sectores de la sociedad.

Hoy, desde aquí, realizo un llamado a los señores diputados, a los docentes, a los padres, a los diferentes sectores de la comunidad para que asuman en plenitud el compromiso que le compete a cada uno, para que contribuyan a lograr los objetivos propuestos en esta tarea formativa.

Por otra parte, los trabajos encarados en el área de la producción primaria del Chaco, está dando respuestas muy significativas, tal es el caso de la tarea realizada para la recuperación del perfil algodonero.

El cultivo del algodón significó para la vida de esta provincia, aún mucho antes de su provincialización, el elemento disparador de la economía chaqueña, en torno del cual surgió un movimiento cooperativo que fue ejemplo para el país todo y que nuestra gestión hoy ha decidido fortalecerlo.

Desde nuestro Gobierno hemos avanzado en acciones concretas destinadas a rescatar la presencia algodonera en nuestras chacras, reiniciando la industrialización del textil. En el área más antigua de la producción algodonera chaqueña, en Margarita Belén, la cooperativa agrícola tuvo el apoyo necesario para superar la mera etapa del desmote e iniciar, tímidamente quizá al principio, su industrialización. Hoy se producen allí las sábanas que utilizan los hospitales de la provincia.

Ésta es la idea-madre que quiero rescatar en materia productiva. No para volver a ser una provincia netamente algodonera, pero sí para demostrar con hechos concretos que podemos avanzar con seguridad hacia la transformación industrial de nuestra producción primaria. Hoy con el lienzo que no necesitamos importar; mañana, estoy convencido será con la producción de telas.

El desafío es que nuestra Provincia pueda, definitivamente, producir lo que consume y tener la capacidad de ingresar en otros mercados, transformando así la vida de su gente.

En materia de Salud, el Estado chaqueño apuesta a un fuerte componente ideológico en la política sanitaria provincial. Consagramos a la salud como un derecho social, en la búsqueda de un completo estado de bienestar físico, mental y social.

Con una muy importante inversión en esta área la población cuenta hoy con un mayor acceso y una mejor calidad en la prestación de los servicios de salud. Desde la atención primaria hasta las prestaciones de mayor complejidad hemos avanzado significativamente con medicamentos gratuitos, insumos hospitalarios, tecnología, más recursos humanos, capacitación, equipamiento, vehículos y mejores condiciones en los edificios hospitalarios y centros de salud de toda la provincia.

Continuaremos invirtiendo en Salud para que los chaqueños que no posean una cobertura social puedan contar con una atención de calidad, abarcando desde una simple consulta, traslado, internación, hasta los tratamientos más complejos.

Estamos gobernando para los chaqueños, para todos por igual; para quienes viven en los sitios más distantes de El Impenetrable, las islas del Paraná, en los límites más lejanos de nuestro Chaco. A todos esos lugares hemos llegado con acciones de Gobierno en respuesta a sus demandas, que con seguridad es lo más importante.

Este trabajo ordenado y planificado del que hablo demuestra que no improvisamos, desarrollamos políticas públicas activas basadas en diagnósticos profundos, hechos a conciencia.

Nuestras acciones tuvieron todo el vigor y estuvieron siempre orientadas a la gente y así fue como logramos estos resultados, es por ello que nuestra gestión de Gobierno continuará apuntalada sobre la trilogía de prioridades: Educación, Producción y Salud.

El Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología profundizará el trabajo de toda su red educativa mediante las siguientes acciones: Se invierten 22 millones de pesos en el programa de reparación, ampliación y mantenimiento de establecimientos educativos, aulas y salas, construyéndose a la fecha 330 aulas y salas nuevas. Demandó 1.800.000 pesos la entrega a las regionales educativas de 15 mil conjuntos escolares.

Del Programa Nacional "700 Escuelas" se licitaron las 30 restantes -de las 53 escuelas adjudicadas- y se continuará con las construcciones.

Cien escuelas de El Impenetrable se incorporarán al Proyecto de Energías Renovables en Mercados Rurales -P.E.R.Me.R.

Se realizará la determinación del Código Único de Infraestructura de todos los edificios escolares de la Provincia.

Se dará inicio a la digitalización de los instrumentos legales, por escaneo, del período 1985-2005.

Se completará la base de datos del Centro de Documentación e Información Educativa, la que podrá ser consultada por pantalla desde las direcciones regionales.

Un paso muy importante en la capacitación docente estuvo centralizado en la puesta en marcha del programa "Chaco Aprende", con lo que el Estado garantizó la gratuidad de la totalidad de las acciones.

Dicha capacitación estuvo a cargo de los institutos de formación docente, que entregó 54 mil certificados, perfeccionando a más de 27 mil docentes, de los cuales 3.200 aún no están en servicio; se aseguró el puntaje máximo por año establecido y la totalidad de los participantes dispusieron de material bibliográfico y útiles escolares para las tutorías.

El 2005 marcó el establecimiento, como política de Estado, de la revalorización de la ciencia y la tecnología. Más de 7.000 personas participaron en las Jornadas de Ciencia y Tecnología.

Además, 66 cooperativas escolares fueron beneficiadas con subsidios por más de 360 mil pesos, para fomentar iniciativas y proyectos productivos encarados desde las escuelas. Más de 174 mil pesos se invirtieron en asistencia técnica.

El Programa "Todos Pueden Aprender", que busca disminuir la repitencia y se financia en forma conjunta con U.N.I.C.E.F., incluyó a 6 mil alumnos.

Con el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo se financió el desarrollo de VIH/Sida, con el objetivo de abordar la prevención. Participaron 22.572 alumnos de toda la Provincia.

El número de alumnos beneficiados -en conjunto con el Plan Nacional de Becas Estudiantiles- fue de 23.194, con el objetivo de estimular su permanencia, promoción y egreso.

En forma coordinada con el Ministerio de Educación de la Nación -a través del Programa Integral para la Igualdad Educativa- también se asistió técnicamente desde lo pedagógico, comunitario y financiero a 75 escuelas.

Volvieron a los establecimientos educativos 2.066 jóvenes y niños que se encontraban fuera de la oferta educativa. Lo hicieron a partir del Programa nacional "Todos a Estudiar", del que participaron 170 docentes provinciales.

Se destinaron 10 millones de pesos para la compra de 5 mil computadoras y 2 mil impresoras para establecimientos educativos y ochenta mil pesos para la adquisición de grupos electrógenos destinados a estos mismos establecimientos. Una cifra igual para banderas de ceremonia de jardines de infantes.

Se destinaron seis millones de pesos para la compra de útiles escolares; 600 mil pesos para materiales didácticos; 400 mil pesos para la compra de materiales deportivos; un millón y medio para la compra de conjuntos escolares, y una suma igual se invirtió en uniformes para el personal de servicio y administrativo. Un millón de pesos para la compra de mobiliario -armarios, estantes y escritorios- destinado a las escuelas.

Se están invirtiendo 3.500.000 pesos en el acondicionamiento del nuevo edificio que centralizará las actividades del Ministerio de Educación.

La producción primaria de la Provincia viene soportando una secuencia de fenómenos meteorológicos negativos muy fuertes. Este proceso arranca en el período 2003-2004, que fue el más seco, de mayor déficit y de anomalías climáticas, situación que se mantiene hasta la fecha, con la excepción de zonas puntuales de mejor condición.

No haré un relato del impacto negativo en la estructura económica provincial y, en particular, en los sectores más dinámicos de nuestro producto bruto geográfico; los señores legisladores y la sociedad en general están informados y seguramente acompañan con preocupación la persistencia de esta situación que hoy mismo nos golpea y en muchos casos pone en riesgo la continuidad de muchas unidades productivas de la Provincia, sobre todo a muchos pequeños y medianos productores.

En el caso del algodón, además de los daños climáticos, nuestros productores debieron soportar precios exageradamente bajos, en medio de una esperanzada discusión de un Fondo Compensador que finalmente terminó en la ley N° 26.060, aún sin reglamentar.

Sostenemos desde el Gobierno que fue un paso adelante el Fondo Compensador, pero nuestra posición sigue siendo la de una ley que grave toda la cadena de valor del textil, para garantizar fondos permanentes para la actividad productiva de dicho cultivo.

Frente a una clara situación de indefensión de los productores algodoneros ante un mercado satisfecho por las importaciones brasileras y la insuficiencia de las medidas de financiación que habíamos implementado el año anterior para corregir los efectos de la iliquidez que sistemáticamente se plantea en el modelo histórico del negocio algodonero, tomé la decisión de intervenir de manera directa en la compra de fibras en Presidencia Roque Sáenz Peña y de algodón en bruto en la recuperada Cooperativa de Margarita Belén.

Los resultados alcanzados fueron satisfactorios; con las medidas adoptadas acompañamos al productor chaqueño y pusimos un piso a la especulación y al oportunismo, que no tienen límites frente a la debilidad de los sectores solidarios y cooperativos. Este año profundizaremos el modelo mientras trabajamos en la búsqueda de los dos soportes básicos para la sustentabilidad regional del cultivo, con mecanismos de protección climática -logrando para el 70 por ciento del área de cultivos el Mapa de

Riesgos Climáticos más avanzado del país, en un trabajo conjunto de organismos provinciales y el I.N.T.A.- y de precios, tomando como base la ley nacional 26.060, y en esto contamos con la convicción de los gobiernos de Formosa y Santiago del Estero.

En una clara decisión de políticas activas en todos los frentes posibles de abordar, con un Estado comprometido y asumiendo temporalmente los riesgos que, en muchos casos, nuestra actividad privada no lo hace por falta de posibilidades y quizás también por una historia de negocios muy atada a un modelo de producción primaria e intermediación, se decidió orientar los esfuerzos a la generación de políticas productivas que funcionen en alianza con las cadenas de valor, promuevan y faciliten condiciones de inversión local esencialmente en los tres ejes críticos, como son el acceso al capital, el conocimiento y la información, y el ámbito de negocios.

Naturalmente, no los considero como las únicas dificultades, pero asumo también los inconvenientes para resolver cuestiones macro de orden nacional como son las infraestructuras productivas, los impedimentos de radicación a los que nos someten las promociones vigentes, y las asimetrías impositivas que condicionan fuertemente la sustentabilidad de nuestras Pyme y producciones regionales.

Un Estado junto a los más débiles no debe verse como un obstáculo a los que más pueden; sólo debe hacer socialmente más justa la convivencia y regular el crecimiento para convertirlo en desarrollo. Con el acompañamiento de entidades privadas, universidades y organismos técnicos provinciales y nacionales, profundizaremos políticas activas en defensa de la ocupación del territorio, la diversidad creativa de nuestra gente en la sustitución de importaciones, en el desarrollo local como soporte económico y social de los pueblos y parajes, en la defensa de la identidad y la cultura de nuestras regiones, en la preservación de la enorme riqueza no económica de nuestro capital humano.

En este año productivo -que no coincide, naturalmente, con los tiempos administrativos- solo haré una reseña de las principales acciones llevada adelante por el área de la Producción, quedando a disposición de ustedes la Memoria y los programas para el 2006.

En la Producción Primaria destacamos la variedad de temas en los que trabajamos con el objetivo de fortalecer a las poblaciones rurales más desprotegidas, a los minifundios y descapitalizados que ocupan nuestro territorio.

Como provincia tenemos la experiencia de ser una de las primeras en el país en incorporar el amplio concepto de "Desarrollo Rural" como un área específica. En este tema realizamos una inversión de 14.350.000 pesos en 2005 -en ejecución actualmente-, con un total de 15.639 pequeños productores y mini emprendedores rurales.

Dimos respuesta financiera a medianos productores agropecuarios en las distintas actividades y con destinos verificados y proyectos aprobados por 9 millones de pesos a una población de 6.812 productores, Fondos Fiduciarios, Fondo del Tabaco y programas del Ministerio de la Producción.

En Desarrollo Industrial generamos políticas orientadas básicamente a proyectos industriales Pyme y micro-emprendedores industriales, inversiones en parques industriales e infraestructuras críticas de las cadenas de valor por más de 22.000.000 de pesos, en un total de 269 proyectos financiados.

Atendimos el Desarrollo Cooperativo con la matriculación de 61 entidades de funcionamiento temporario y 22 matrículas permanentes, con una atención -por medio de subsidios- a 32 cooperativas, por más de 88.000 pesos y créditos por 413.000 pesos.

La infraestructura rural es también una preocupación y un desafío permanente para esta gestión. Continuamos con el exitoso Programa de Vivienda Rural para los productores agropecuarios de la Provincia. En 2005 sumamos 69 beneficiarios por un importe de 1.700.000 pesos e incorporaremos también para 2006 el Programa de Viviendas Rurales para Pequeños Productores, con una primera etapa de 1.000 unidades. He dado instrucciones al Ministerio de la Producción para trabajar, desde allí, soluciones a los problemas de titularización de tierras de pequeñas unidades y sumar esfuerzos a la atención de la electrificación rural.

Un párrafo especial merece el Proyecto "Tapenagá", que a fines del primer semestre finalizará la mayor obra de saneamiento hídrico encarada en la Provincia, con la construcción de 103 kilómetros de canales y el reacondicionamiento de 50 kilómetros, gestionada por el Ministerio de la Producción bajo la ejecución de la Administración Provincial del Agua que, en los aspectos constructivos, prioriza el concepto productivo, ambiental y social.

El monto de la inversión es superior a los 11 millones de dólares e incorpora un componente de capacitación y asistencia técnica a los productores de la cuenca. Aborda la solución de viejos problemas ambientales y de reivindicación del desarrollo de la Colonia Aborígen Chaco, con una inversión específica de aproximadamente 600 mil dólares.

Decíamos antes que la información y la capacitación -que en términos productivos significan ingreso al mejor uso de las tecnologías y los procesos, adecuación social al crecimiento y el avance tecnológico debe ser uno de los ejes que nos permita achicar la brecha que nos separa de un desarrollo más armónico. Para ello, durante 2005, desde el Ministerio de la Producción se realizaron 487 eventos con una asistencia de 19.179 personas, capacitándose a 10.086 y más de 1.000 personas continúan con asistencia técnica, destacándose 1.800 capacitaciones en oficios.

Es relevante en este tema el convenio firmado con la Asociación de Confeccionistas de Pergamino para capacitación en confección industrial, que permitirá instruir inicialmente a 30 formadores, para luego descentralizar el programa en las regiones. El Gobierno del Chaco licitó por un importe de más de 65 mil pesos el equipamiento del centro de capacitación, con las más modernas maquinarias.

Concretamos alianzas importantes en la búsqueda de generar ambientes de excelencia en el desarrollo de empresas de base tecnológica. Junto a la Universidad Tecnológica Nacional, la Unión Industrial del Chaco y el Gobierno del Chaco pusimos en marcha la incubadora de empresas "Intecnor", con 30 proyectos analizados al día de hoy. También junto a la Universidad Nacional del Nordeste, Universidad de Bologna, la Unión Industrial y el Gobierno administramos el Observatorio Pymes. Industriales.

Cuando me refería a la visión del negocio y a la participación del Estado en la inversión de riesgo, queda claro que no tiene la intencionalidad de reemplazar lo que naturalmente debería ser una función de las propias cadenas de valor. Pero con la actitud clara de la búsqueda de resultados que requiere nuestra producción y la vocación de no ser espectadores de las dolorosas transferencias de recursos a las que el mercado somete a los más débiles, no dudamos en avanzar en la cadena textil con nuestra propia gente y empresas, y a través de la Fiduciaria del Norte Sociedad Anónima desarrollamos una integración pequeña, pero que muestra que es posible dar trabajo, radicar renta y transferir conocimiento; sobre todo, generar expectativas positivas.

El desarrollo ganadero en el Chaco tiene en genética y sanidad un excelente punto de partida. Desde el Plan Provincial abordamos tecnologías de procesos e infraestructura. Pero el negocio y el agregado de valor sigue siendo una cuenta pendiente; compartimos la inquietud con la Federación Chaqueña de Sociedades Rurales, generamos los contactos, cedimos nuestra marca registrada y gestionamos, en conjunto, una cuota de exportación para grupos de 40 toneladas de cortes "Hilton" -el mercado de mayor valor de la ganadería nacional.

No cambiamos la historia con un negocio, pero 40 productores participan directamente de la operatoria, conocen el negocio y los chaqueños instalamos nuestra marca "Carnes del Chaco Argentino" en el mundo.

Hace más de un año que visualizamos claramente el futuro de los sustitutos de la carne vacuna como un desarrollo promisorio, tomamos y compartimos la experiencia del I.N.T.A. Las Breñas, de la Universidad y de grupos de productores asociados y empezamos a transitar el Plan Porcino Provincial.

Claramente, el cuello de la cadena era el negocio; no teníamos frigoríficos habilitados para tránsito federal, más de 10 mil capones de excelente calidad están sometidos a los turnos y al mayor o menor interés de la demanda; las distancias y otros factores condicionaban la rentabilidad. Esperamos inaugurar en los próximos meses la faena con tránsito federal en Villa Ángela y a mediados de año la Planta de Desposte y Elaboración, de Hermoso Campo -también con tráfico federal.

Invertimos y apoyamos con créditos para equipamiento al sector apícola; salas con habilitación federal permiten, desde hace un tiempo, la exportación directa desde el propio interior provincial. En 2006 esperamos promover dos plantas más para esta importante producción, que además está apoyada por mecanismos de diferenciación aprobados, que nos coloca en los primeros lugares de oferta de calidad certificada de la Nación.

El desarrollo tecnológico en la agricultura también nos plantea una brecha difícil de alcanzar para nuestros pequeños y medianos productores. El acceso al mismo lo estamos llevando a cabo a través del financiamiento de sembradoras directas, en un programa ejecutado junto con la Universidad Nacional del Nordeste, el Consejo Profesional de Ingenieros Agrónomos y la Cámara de Comercio de Sáenz Peña.

Generamos un Fondo Fiduciario de Financiación de 4 millones de pesos para la adquisición de los equipos, pero el desafío más importante está en manos de nuestros industriales, ya que el equipo debe ser de fabricación local. Estamos probando con satisfacción la primera sembradora directa de origen chaqueño, radicando renta y trabajo en nuestra gente.

El Gobierno de la Provincia viene desarrollando una política de relaciones internacionales orientada en la unión de varios actores imprescindibles para la generación de oportunidades, tanto comerciales como para la atracción de inversiones genuinas y la consiguiente generación de puestos de trabajo.

El Estado, las empresas y las universidades trabajaron con la premisa de avanzar en las relaciones intra-regionales e internacionales para incorporar más conocimientos y para tomar posición con programas concretos y promover estrategias de desarrollo.

Así nacieron y se desarrollaron propuestas y programas concretos -como la Incubadora de Empresas de Base Tecnológica, el Laboratorio Pymes., la Agencia de Promoción de Inversiones e Intercambio Chaco Sociedad Anónima y próximamente la Agencia de Promoción de Negocios del Chaco, en la ciudad de Buenos Aires- con el objetivo de generar emprendedores, promocionar la producción chaqueña de todos sus sectores e incorporar el conocimiento como base fundamental para el desarrollo en el marco global de la competitividad comercial de esta época.

Desde el punto de vista de lo regional y lo intra-región, se ha puesto especial énfasis en la valoración de las relaciones que el Chaco mantiene con el Norte Grande Argentino, la Z.I.Co.Sur, la C.Re.C.E.N.E.A. y la Co.De.Sul.

Con la Zona de Integración del Centro-Oeste de América del Sur, el Gobierno del Chaco busca el despegue de la región gestionando para ello -ante los organismos financieros internacionales- la puesta en práctica de programas de asistencia presupuestaria para la ejecución de las obras de infraestructura necesarias para mejorar la red comunicacional vial, ferroviaria, fluvial y aérea.

De diciembre de 2003 a diciembre de 2005 el Chaco asistió a reuniones ordinarias y extraordinarias de la Z.I.Co.Sur, empresariales con representantes de los gobiernos de Bolivia, Chile, Paraguay y Brasil; llevó a Pymes. locales a ferias internacionales y organizó agendas de negocios y misiones comerciales.

La apuesta al comercio intraregión y al exterior crecerá en 2006.

Desde principios de 2005 se ha puesto especial énfasis en renovar la iniciativa de la C.Re.C.E.N.E.A., junto a provincias como Santa Fe y Entre Ríos, ligadas a la Región Centro de nuestro país.

La decisión política de consolidar la asociación C.Re.C.E.N.E.A.-Co.De.Sul, agrupados en los cuatro estados del sur de Brasil, posicionó al Chaco en el nodo geopolítico más importante de la región, ya que se encuentra en el eje del Corredor Bioceánico transversal Pacífico-Atlántico, donde el Puerto de Barranqueras es el punto de transferencia de cargas más importante entre la Hidrovía Paraná-Paraguay y la ruta nacional N° 16.

Para ingresar a mercados nunca antes tenidos en cuenta se demostró la visión por imponer la producción del Chaco en el mundo. Los contactos comerciales y productivos establecidos con Bolivia, Brasil, Chile, Paraguay, Angola y Portugal lo están corroborando.

Con “Expo-Mueble 2006”, “Feri N.O.A. 2006”, “Feri-Chaco 2006” y la próxima “Feria Chaco Productiva 2006” a realizarse en Resistencia, el Estado chaqueño pone a disposición de los productores, las empresas y las industrias los espacios para trabajar juntos y sacar el mejor provecho en pos de nuestro desarrollo productivo y laboral.

La Secretaría de Comercio Exterior y Relaciones Internacionales, que es “Ventanilla Export-Ar”, elaboró un importante calendario de muestras para este año y a través de la Cancillería Argentina, junto al Consejo Federal de Inversiones, Z.I.Co.Sur y algunas embajadas de nuestro país prevén rondas de negocios y misiones comerciales al exterior e invitar a los países extranjeros al nuestro.

El desafío de aquí a 2007 es convocar los intereses comunes de los chaqueños para afianzar lo hecho hasta ahora. El Chaco posee fortalezas de base muy propicias para la radicación industrial, dada su posición geográfica y su enorme recurso humano con capacidad y ansias superadoras.

La fuerte inmigración europea nos da también un recurso interesante para nuestra vinculación con la Unión Europea, por los fuertes lazos históricos y culturales que hoy vuelven a tener una importancia vital y que se demuestra con el interés despertado por las visitas de los embajadores acreditados en la Argentina, que han cambiado en sus agendas el término “visita protocolar” por el de “acuerdos de hermanamientos y promoción de la producción”.

Salud Pública: El Estado es capaz de recuperar su función rectora a través de un fuerte componente ideológico en la política de salud en la búsqueda de una sociedad sana, recuperando valores de solidaridad y la cultura del trabajo. La Constitución del Chaco es clara cuando consagra a la salud como un derecho social, en la búsqueda de un completo estado de bienestar físico, mental y social de los ciudadanos chaqueños.

Con esta línea se ha trabajado en los 401 establecimientos asistenciales de diferentes niveles de complejidad y podemos mencionar que más del 96 por ciento de la población chaqueña tiene acceso a un servicio de salud en los momentos más trascendentes del ser humano: el nacimiento y la muerte.

Así como en el 2004 bajamos la mortalidad infantil, del 27,3 por mil al 21,0 por mil, en 2005 han muerto 82 niños menos -menores de un año- y la tasa disminuyó a 19,7. Por primera vez en la historia del Chaco hemos bajado del 20 por mil la mortalidad infantil y hemos bajado del 5 por 10 mil la mortalidad materno-infantil.

Estos logros hubieran sido muy difíciles de realizar si no se atendían tres áreas prioritarias. Recursos humanos: se han contratado 1.120 personas, entre profesionales y no profesionales, a los que se les otorgó un fuerte estímulo de formación y capacitación a través de las residencias médicas, la Escuela de Salud Pública, convenios con las universidades y pasantías en hospitales de Alta Complejidad.

Equipamiento hospitalario: Una Atención Primaria de la Salud pensada en el siglo XXI debe atender las demandas socio-sanitarias conforme al avance tecnológico. Se adquirieron 453 equipos médicos hospitalarios, 228 equipos de refrigeración, 128 heladeras y 100 acondicionadores de aire y más de 200 equipos informáticos. Además se invirtieron 300 mil pesos en equipamiento odontológico y se compraron 500 mil pesos en insumos para esa área, habiéndose dotado, además, de instrumental médico para la atención integral de los pacientes a todos los servicios de la Provincia; hoy contamos con salas de internación con aire acondicionado en el interior de la Provincia.

Ambulancias y transportes: Se compraron 52 ambulancias y se repararon 80, hallándose el 95 por ciento del parque automotor en pleno funcionamiento. El Estado chaqueño cuenta, además, con un avión sanitario equipado con tecnología de última generación.

Edificios: Hemos contratado, refaccionado, construido y licitado obras para 84 servicios de distintos niveles de complejidad, de las cuales 70 finalizaron y se hallan en pleno funcionamiento.

Estos logros no habrían sido posibles si no se mejoraba el área de Gestión Administrativa. Se elevó el presupuesto para Salud, pasando de 114 millones a 172 millones de pesos, mejorando los procesos de adquisición de bienes, reduciendo de un año de trámites a un plazo de 3 a 5 meses, como máximo.

Las inversiones realizadas permitieron que entre los hospitales “Perrando”, “Castelán” – el Pediátrico y “4 de Junio” se realizaran casi 600 mil consultas y 38 mil internaciones.

Se continuó el mejoramiento del Hospital “Perrando”, inaugurado en 2004, incorporando nuevos equipos de diagnóstico por imágenes, poniendo en funcionamiento la Sala de Traumatología y de Clínica Médica, proveyendo instrumental y equipamiento para el mejor funcionamiento del quirófano, entre otros aportes.

La puesta en marcha del “Hospital de Día” en el Pediátrico permitió que 1.200 niños del interior de nuestra Provincia pudieran resolver su problema de salud y tener los estudios necesarios en 24 horas, para volver a sus lugares de residencia.

En 2006 se continuará con obras de mejoramiento edilicio, re funcionalización y construcciones nuevas en los hospitales de Pampa del Indio, La Escondida, Quitilipi, Machagai, y los puestos sanitarios de la Isla del Cerrito, Chorotis, La Tigra y Enrique Urien -entre otros.

Están siendo relevados los servicios de menor complejidad para identificar prioritariamente los que requieran cualquier tipo de mejoramiento, completándose una inversión total de 12.800.000 pesos.

Se concretarán también como parte de lo planificado las obras para la puesta en funcionamiento de la comunidad terapéutica en La Eduvigis, en el marco del Programa de Salud Mental.

La política de fortalecimiento del recurso humano continuará en forma sistemática y permanente hasta finalizar nuestra gestión, con un enfoque diferente a la clásica concurrencia a un curso de capacitación. Ya se inició el traslado de profesionales y auxiliares durante un mes a centros de formación de Resistencia, donde el personal rota por servicios de interés prioritario para el Chaco. En el mismo sentido, jefes de servicios e instructores de residencias médicas se trasladan a los hospitales del interior durante cinco días para un adiestramiento a profesionales y auxiliares.

Están avanzados los convenios con entidades de Educación Superior para reconvertir a los auxiliares de enfermería en enfermeros profesionales y desarrollar actividades de capacitación en otras disciplinas, como citología para la detección precoz del cáncer de cuello uterino.

En el área de las Comunicaciones se dotará a los puestos sanitarios de equipamiento de radio VHF-UHF que complemente y mejore la comunicación entre todos los servicios de salud y las ambulancias de la Red de Urgencia, Emergencia y Traslado.

Esta Red fue creada con un alto sentido de avanzada para la era de las comunicaciones, disponiendo de un conjunto de móviles terrestres y aéreos que den respuesta organizada a todo los chaqueños. Con este nuevo servicio se han coordinado, desde fines de 2005 a la fecha, más de 3 mil traslados que se suman a las más de 20 mil urgencias atendidas en el área metropolitana, valores que duplican los servicios prestados en 2004.

Otro proyecto de avanzada del Ministerio de Salud Pública es el Sistema de Historia Clínica Única Informatizada, que permitirá conocer todo el proceso de captación, diagnóstico y tratamiento de una persona, a la cual tendrán acceso los distintos profesionales que atiendan al paciente, independientemente del lugar de residencia. Éste también es un caso único en el país.

Habiendo finalizado nuestro segundo año de gestión podemos afirmar que se halla plenamente desarrollada la Estrategia de Atención Primaria de la Salud, pero no como un paquete de intervención limitada a la gente pobre, sino revisada y arreglada a las necesidades socio-sanitarias del siglo XXI, donde la calidad prestacional es prioritaria, entendiéndose como tal a la intervención de los servicios de salud, a la asistencia comprensiva e integral de todo el proceso que va del estado de salud a la enfermedad -en síntesis, en defensa de la dignidad del ser humano.

El In.S.S.Se.P., nuestro sistema previsional y de obra social público: El 2005 fue el año de la consolidación institucional del In.S.S.Se.P.

En cumplimiento de la ley 4044 se integró la Sindicatura y se le transfirieron los seguros, constituyendo el comienzo del cumplimiento de la Ley Orgánica del Instituto, que se completó con la eliminación definitiva de la emergencia previsional.

En lo que concierne a nuestros jubilados, no sólo debo decir que perciben jubilaciones que en promedio superan al doble de las nacionales sino que hemos reintegrado en su totalidad los aportes de la emergencia provincial impuestos por más de 9 años.

Sólo queda pendiente la devolución a los activos, quienes supieron comprender que priorizamos a los jubilados porque -por razones obvias- su tiempo de espera es más reducido y porque soportaron el mayor peso de esa emergencia.

El Instituto practicó más de 14 mil reajustes y actualizaciones de haberes y continuó abonando las jubilaciones, retiros y pensiones en tiempo y en forma, porque sin dudas la política previsional es una piedra angular de nuestro Gobierno.

Queda mucho por hacer con el acompañamiento de ustedes, los representantes del pueblo, para lograr la equidad del sistema jubilatorio chaqueño, en los reclamos al Gobierno Federal para el financiamiento de la totalidad del déficit previsional y la obtención del equilibrio económico-financiero de la Caja de Jubilaciones.

La tarea fundamental de este año será la realización de un cálculo actuarial que nos permitirá conocer la evolución del déficit previsional durante los próximos 50 años, tarea a realizar con la colaboración de la Secretaría de Seguridad Social de la Nación y el Consejo Federal de Previsión Social.

La Obra Social de los chaqueños está entre las tres mejores de la Argentina por calidad, cantidad de servicios, prestaciones brindadas y por la regularidad en sus pagos a prestadores y proveedores. Pero vamos por más.

En el 2005 inauguramos nuevas farmacias y delegaciones, ampliamos turnos de atención, evacuamos más de un millón de consultas médicas, integramos el trabajo con Salud Pública y garantizamos la atención de la salud de 200 mil chaqueños, a pesar de la crisis que afecta al sector en todo el país.

Este año se instalará la conectividad y el sistema de autorizaciones que nos permitirá proveer a cada afiliado de una tarjeta magnética que le facilitará concurrir directamente al médico sin necesidad de chequeras o autorización previa de prácticas que representan molestias y demoras prescindibles. Esperemos que los técnicos cumplan en término; esto es también algo de avanzada en el país. Seremos la primera Obra Social del Chaco y la primera Obra Social provincial del país que contará con autorizadores en tiempo real, cuyos programas son desarrollados íntegramente en el Chaco.

Continuaremos construyendo nuevas farmacias sociales y delegaciones porque queremos que cada afiliado tenga la misma calidad de atención en toda la Provincia sin que deba trasladarse a Resistencia para realizar trámites.

La incorporación de afiliados voluntarios individuales, familiares y de entidades colectivas tienen por finalidad mejorar ingresos y ampliar coberturas existentes.

Finalmente la construcción del nuevo edificio de la sede central para la obra social se logrará con los recursos generados por la venta de los departamentos que posee en Resistencia.

Éste es el fruto de un planeamiento orientado a incrementar recursos, a ampliar y simplificar servicios para constituirnos, sí, en la mejor obra social del país.

Ministerio de Economía: En diciembre de 2003 nos propusimos una administración financiera prolija y ordenada de la hacienda pública. Hemos sido estrictamente fieles a este concepto cuando tuvimos que programar día por día las erogaciones, de acuerdo con las disponibilidades; pero también hemos mantenido firmemente esa conducta cuando los niveles de recaudación crecieron, y lo seguiremos haciendo. Cuidar la Caja, orientando las inversiones a los ejes estratégicos trazados y atendiendo las situaciones humanamente impostergables: ésa fue y será la premisa.

El cumplimiento de las disposiciones presupuestarias fue un norte permanente de la gestión, como parámetro de eficiencia y transparencia en la administración pública. Hemos hecho un hábito del seguimiento del presupuesto vigente y, además, la preparación y presentación a esta Legislatura del proyecto para el año siguiente en un todo de acuerdo con los preceptos de nuestra Constitución y sus normas reglamentarias. Concretamente, al primer día de este año ya estábamos trabajando con absoluta normalidad, con el presupuesto aprobado en tiempo y forma y dictado el decreto de asignaciones de partidas por jurisdicción.

Hemos logrado en gran medida lo que nos propusimos, avalado por resultados concretos. A título ejemplificativo podemos citar que hoy, en el Chaco, los sueldos se acreditan rutinariamente en las cuentas del personal dentro del mes calendario, en el marco de continuar con una activa política de recuperación progresiva de los salarios del personal de la Administración Pública, con criterios realistas para no comprometer el presente y futuro de los servicios esenciales y el desarrollo provincial. No obstante ello, durante 2005 las remuneraciones del sector público crecieron holgadamente, por encima de los índices de precios al consumidor.

Además, hemos llevado a cabo – como dije hoy- la devolución de los descuentos de la Ley 4044 para el sector pasivo.

Continuamos desde la Subsecretaría de Hacienda con el monitoreo permanente de la evolución de las finanzas del Estado Provincial y desde la Subsecretaría de Programación y Coordinación Económica controlamos la eficiencia de las aplicaciones del gasto público. Se realizan de manera constante acciones de monitoreo de egresos, incluso de los entes descentralizados y empresas públicas, como vías para imponer la filosofía de austeridad y eficiencia en todos los niveles.

En un trabajo coordinado entre E.Com. Chaco S.A., la Contaduría y la Tesorería se implementó el módulo de Pago Electrónico de Proveedores, constituyéndose el Chaco en la única provincia argentina en disponer de una herramienta de ese tipo. A la fecha hemos cedido gratuitamente el programa a Santiago del Estero, que lo está implementando, y hay varias provincias hermanas interesadas en contar con esta herramienta informática. No sólo es una herramienta informática sino que también evita las demoras y las necesidades de, a veces, tener amigos para que los pagos salgan más rápido.

En la implementación del programa “Chaco @ccede” a la totalidad de los municipios de tercera categoría, orientado a acortar la brecha informática de nuestros estudiantes con los de las sociedades más desarrolladas, es clave la colaboración de E.Com. con el Ministerio de Educación en el proceso de instalación de computadoras en los establecimientos escolares del Chaco.

El 30 de marzo, posiblemente, estén finalizadas las conexiones de Internet para las 36 localidades de tercera categoría del Chaco; será la primera provincia argentina en tener a todas las localidades más pequeñas conectadas a Internet, con capacitación comunitaria. Creo que esto va a ser –o es- materia de satisfacción para todos los chaqueños. También es una decisión política ir a los pueblos más chicos, que es donde más hace falta. (Aplausos).

Desde el Gobierno del Chaco, en 2005, hemos profundizado las acciones y gestiones destinadas a incrementar la infraestructura necesaria, a través de la obra pública, para establecer a esta parte del país como un polo de desarrollo regional con perspectivas de expansión a otros países de América del Sur.

La visión estratégica regional expuesta en la reunión de la Zi.co.sur realizada en nuestra capital provincial, en 2004 -que mereció el reconocimiento de los integrantes de este organismo al protagonismo alcanzado por nuestra Provincia en este esquema regional- fue el punto de partida para la gestación del “Programa de Integración del Norte Grande”.

Esto derivó en un acuerdo entre el Gobierno nacional, los gobiernos provinciales del N.E.A. y N.O.A. y el Banco Interamericano de Desarrollo para, de manera conjunta, realizar una inversión de 900 millones de dólares en infraestructura que garantice la igualdad de oportunidades para el desarrollo y crecimiento de la región.

De allí en más comenzaron a gestarse algunas de las propuestas, como la obra del Electroducto N.E.A.-N.O.A., cuyo monto de ejecución superará los 650 millones de pesos, que actualmente se encuentra en pleno proceso licitatorio. Esta obra significará cerrar el anillado regional energético y nuestra definitiva interconexión al Sistema Nacional a la Línea eléctrica de 500 Kilovoltios.

De esta manera quedará garantizada una vital herramienta para el aprovechamiento del potencial del desarrollo económico y social de nuestra región que, sumada a las inversiones que realiza nuestra Provincia, garantizará el normal comportamiento de la energía eléctrica por largos años.

Otra de las obras de carácter regional sobre la cual se ha avanzado es el proyecto del Complejo Multimodal de Cargas Chaco-Corrientes, en el cual sobresale como importante obra de ingeniería el puente ferroautomotor que unirá ambas provincias.

Forma parte de esta obra la adecuación de la línea ferroviaria de trocha media a trocha métrica entre Paso de los Libres y la ciudad de Corrientes, lo cual garantizará la continuidad de un corredor bioceánico ferroviario con trocha unificada que permitirá unir el Océano Pacífico con el Atlántico, pasando por nuestras regiones N.E.A. y N.O.A., desde Puerto Alegre -Brasil- hasta Antofagasta -Chile-, y otras posibles derivaciones.

Esta obra, por su significación regional, mereció su inclusión como obra prioritaria para la República Argentina en la "Iniciativa de Integración Regional para Sud América", que integran los países de América del Sur. Esto también es un logro importante del año pasado.

Un trabajo conjunto entre los gobiernos del Chaco y Corrientes permitió, además, que se hayan asignado 200 millones de pesos al "Programa de Desarrollo e Integración del Norte Grande", para comenzar a dar los primeros pasos en la concreción de esta obra. Entre ambas provincias y el Gobierno nacional estamos gestionando ante organismos internacionales de crédito para poder contar con los fondos aún faltantes.

Todo el proyecto se complementa con obras de modernización de los puertos de Barranqueras y Corrientes que permitirán potenciar nuestra integración a través de la Hidrovía Paraná-Paraguay, con lo cual quedarán integrados los tres tipos de transporte más convenientes desde el punto de vista económico, que son el fluvial, el ferroviario y el automotor de cargas.

Sin dudas, otra de las obras indispensables en el plano de la multimodalidad de cargas para el proyecto de desarrollo de esta parte del país es la reactivación del Ferrocarril "Belgrano Cargas S.A.", especialmente en su tramo Avía Terai-Barranqueras.

Este ramal, denominado C 3, mereció también el interés de grupos empresarios nacionales e internacionales por invertir en esta obra. Esto llevó a que desde el Gobierno provincial -y de manera conjunta desde el Ministerio de la Producción y la Secretaría de Transporte Obras y Servicios Públicos- se realizaran gestiones y mantuvieran reuniones de trabajo con los empresarios con el fin de reactivar definitivamente y en el menor plazo posible esta vía de comunicación.

El otro proyecto de Integración Regional en el que se ha avanzado auspiciosamente, es el de la Integración con el Departamento Ñeembucú, del hermano país del Paraguay; destacándose la incorporación de estas iniciativas en las agendas de las respectivas cancillerías.

En lo que hace a la infraestructura necesaria para esta integración, se destaca la necesidad de las conexiones físicas entre ambas orillas a las márgenes del río Paraguay, para lo cual se están llevando gestiones concretas entre ambos gobiernos. Una de ellas es la conexión navegable entre Puerto Bermejo -Argentina- y Puerto Naranjito -Paraguay-, que para garantizar en una primera etapa el tránsito de personas, bienes y servicios, se habilitó la aduana en Puerto Bermejo y se están gestionando ante el Organismo Nacional de Bienes del Estado los pontones, balsas y remolcadores necesarios, que se suman a los que están reparándose desde la Provincia.

La otra obra de infraestructura necesaria corresponde al puente que unirá Puerto Bermejo -Argentina- con Puerto Pilar -Paraguay-, cuya necesidad fuera consensuada entre los dos gobiernos en

el encuentro realizado en la Isla del Cerrito en 2005, y para el cual se están gestionando ante el Gobierno nacional los fondos necesarios para la confección de los estudios técnicos.

En este contexto de integración cobra vital importancia la Fábrica de Almidón de Mandioca que se está ejecutando a través del Gobierno provincial, cuya terminación y puesta en funcionamiento está prevista para el segundo semestre de este año.

Cuando hablamos de infraestructura para el desarrollo, especialmente de la mano de la industria y la producción, no podemos dejar de mencionar una obra emblemática: el Gasoducto del Nordeste Argentino. La obra ya cuenta con un proyecto consensuado entre las provincias beneficiarias, con un trazado que, una vez ejecutada la obra, otorgará una herramienta fundamental a la posibilidad de industrialización de nuestra Provincia.

Sin embargo, su ejecución depende de los acuerdos comerciales a los cuales arriben los gobiernos de Argentina y Bolivia. Cabe señalar que actualmente también se debate -y ha tomado el centro de la escena- la construcción de un mega gasoducto sudamericano desde Venezuela, pasando por Brasil hasta la Argentina, que incluiría también a la región Nordeste, cuestión sobre la cual aún no tenemos definiciones ya que no hay proyecto único de la obra -considero, personalmente, que para nosotros el Gasoducto del Nordeste Argentino es el más viable, el que puede dar resultados en forma más rápida. Hacia ese logro vamos a empujar.

Otra obra de integración interprovincial con la hermana Provincia de Formosa -y con un importante potencial a nivel regional- es el puente interprovincial de Tres Pozos, ubicado en el corazón de El Impenetrable chaqueño. Esta obra estratégica para la región permitirá una vinculación económico productiva hasta hoy imposibilitada para nuestro norte provincial, que actualmente debe recorrer más de 500 kilómetros por la falta de una infraestructura de estas características. El último puente es el de Fortín Lavalle, y de ahí hasta el límite con Salta, los chaqueños y formoseños no tenemos vinculación - con el Oeste formoseño.

Hemos logrado incorporar esto al Presupuesto nacional e interesar a los gobiernos de Formosa y de Salta. Es la vinculación con la pavimentación de la ruta 81, que atraviesa verticalmente a la Provincia de Formosa y su conexión con Salta -y nuestro interés es el negocio con el Este de Salta y con el Norte formoseño. Esto va a traer también el desarrollo de El Impenetrable.

Actualmente está en proceso de aprobación ante la Unidad de Pre inversión del Ministerio de Economía de la Nación el crédito para garantizar la realización de los estudios técnicos y el proyecto para esta obra, a partir de los cuales se conocerá su presupuesto y su mejor ubicación.

Acueducto del Norte, Centro y Oeste Chaqueño: Tal como lo dijera en este mismo recinto, ha sido considerado desde el inicio de nuestra gestión de gobierno como una obra prioritaria para la Provincia, cuya concreción ya no es sólo una cuestión de tipo estratégico para el desarrollo de nuestro Chaco sino que es una necesidad -desde el punto de vista humano- para la salud de muchos hermanos chaqueños, que hoy -más que nunca- no tienen otra posibilidad de disponer de agua potable en calidad y cantidad necesaria.

Para ello, y a los efectos de no producir demoras, iniciamos el "Proyecto definitivo", que está actualmente en su última etapa, y es elaborado no solo con la consultora adjudicataria del proceso sino también con el acompañamiento de la Facultad de Ingeniería y Ciencias Hídricas de la Universidad Nacional del Litoral, una de las instituciones más prestigiosas de América del Sur, vinculada al tema hídrico.

Esto garantizará el nivel del proyecto que una infraestructura de esta envergadura requiere y, además, que las definiciones técnicas que se tomen tengan el respaldo necesario, ya que este acueducto será el más grande de la Argentina y uno de los más importantes del mundo. Restan garantizarse los fondos necesarios por parte del Gobierno nacional, con lo cual se podría llamar a licitación en el transcurso de este año.

En la reunión de la Confederación Económica del lunes, preguntaron si estaba en el Presupuesto nacional. Dije en ese momento y reitero acá: “El presidente de los argentinos, Néstor Kirchner, en el 2004, comprometió su ejecución”. Los chaqueños debemos tener fe en que esto se va a cumplir, porque es un compromiso asumido con la comunidad chaqueña; entonces, no puede haber dudas de que el Acueducto se va a hacer.

La Planificación Estratégica del Gobierno -a través de la Administración Provincial del Agua- llevó a completar todo un sistema provincial de defensas contra inundaciones pluviales y por crecidas de ríos. Destacamos las obras de los Bajos Submeridionales que, tras destrabar los trámites de prosecución en los primeros meses de gestión, ahora se encuentran en un 95 por ciento de avance y ya han cumplido un rol indispensable en la última emergencia hídrica. El drenaje de los canales secundarios benefició a unas 900 mil hectáreas productivas del Chaco, y otra cantidad similar en la vecina Provincia de Santa Fe, con una inversión de 18 millones de pesos en esta última etapa.

El Sistema de Defensas Contra Inundaciones del Gran Resistencia es, con la habilitación y puesta en marcha de la Obra de Control sobre el Río Negro, la obra más grande de Latinoamérica en su tipo, con una inversión superior a los 87 millones de pesos. Para el avance del Tramo III de las defensas en la zona del Puerto de Barranqueras y el Lago compensador del Canal Sur de Soberanía Nacional, cuyas obras están en ejecución, con una erogación superior a los 40 millones de pesos, se brindará la seguridad necesaria a los pobladores ante la crecida del río Paraná y, a su vez, la confianza en la radicación de inversiones privadas. A esto también se suman las obras de defensas contra inundaciones de Presidencia Roque Sáenz Peña.

Con una inversión de más de 22 millones de pesos, se prevé el inicio de las obras de cloacas para Charata y Juan José Castelli; provisión de agua para la ganadería, Etapa VI, Paraje Víboras Blancas, Paraje San Manuel –en el seno de El Impenetrable–; desagües pluviales para el Parque Industrial “Puerto Tirol”; acondicionamiento de la Defensa Lateral del Río Negro, entre las Avenidas Ross y San Martín, de Barranqueras; acondicionamiento y reparación electromecánica del Dique Regulador de Laguna Blanca; corrimiento de la Defensa en avenida San Martín, de Barranqueras; alcantarillado de rehabilitación-drenaje Sur, Domo Agrícola Central; optimización y ampliación de abastecimiento de agua potable a Las Breñas –entre otras obras.

Transporte: Los servicios del área metropolitana, con servicios compartidos entre la Provincia y la Municipalidad de Resistencia, adolecen de múltiples problemas estructurales que deben ser corregidos del mismo modo. Esta área, con una población de más de 350 mil habitantes, actualmente mueve más de 24 millones de pasajeros por año, con recorridos de 235 kilómetros, de los cuales 50 son calles de tierra.

Para un cambio sustancial del sistema de transporte se enviará un proyecto de ley para la creación del “Área Metropolitana de Transporte”, unificando las jurisdicciones provincial y municipal, que tendrá una sola autoridad de aplicación, unificando criterios, normativas y servicios. En esto se ha avanzado con los cuatro municipios del área metropolitana.

A través de un convenio firmado en la Secretaría de Transporte, Obras y Servicios Públicos con la Universidad Tecnológica Nacional se establecerán las pautas para el nuevo sistema de transporte del Área Metropolitana, complementando los realizados por la Universidad Nacional de Rosario -estudios que están a punto de ser culminados.

Hemos proyectado para 2006 una inversión superior a los 15 millones de pesos para 1.500 beneficiarios directos, entre pobladores rurales y emprendimientos productivos, para la electrificación rural.

Para este año se prevé una segunda etapa para el suministro eléctrico fotovoltaico a otras 100 escuelas y 1.000 viviendas rurales alejadas de todo centro poblado, convirtiendo a nuestra Provincia en una de las más avanzadas en el país en cantidad de beneficiarios de energía eléctrica generadas por medios no convencionales.

El Instituto Provincial de Desarrollo Urbano y Vivienda dispondrá, para 2006, de un presupuesto superior a los 500 millones de pesos, destinados a la construcción de soluciones habitacionales de diferentes tipos: viviendas nuevas, reparaciones, ampliaciones, refacciones, entrega de materiales para la construcción, etcétera, a lo que se deben sumar las inversiones en obras de nexos e infraestructuras de servicios para las viviendas, construcción, ampliación y refacción de establecimientos educativos, ejecución de obras de infraestructura pública y privada de mitigación ambiental y créditos individuales para la construcción de vivienda nueva o refacción o ampliación de aquellas existentes.

Se recuperaron cerca de 16 millones de pesos en concepto de cuotas de amortización, cifra que supera sensiblemente a las de 2004. Mil seiscientos quince adjudicatarios se sumaron al sistema de pago a través de débito automático, totalizando este mecanismo, a la fecha, 6.823 propietarios.

Desarrollo Social: Nuestra gestión de Gobierno trabaja para superar la situación de pobreza que enfrentan las familias y comunidades en condiciones de vulnerabilidad social, pobreza y pobreza extrema mediante una atención integral, conjugando acciones de asistencia, promoción y desarrollo social, a través de la implementación de planes, programas, proyectos y/o actividades.

Para ello se impulsan acciones de fortalecimiento del grupo familiar, la participación plena de la mujer, el desarrollo de alternativas de atención de los grupos más vulnerables -niños, jóvenes, adultos mayores y discapacitados-, la promoción de oportunidades económicas y laborales y la apertura de oportunidades para el desarrollo local, proponiendo para ello la participación y coordinación con instituciones públicas y privadas, y especialmente la participación de la población sujeto de las políticas sociales y de la sociedad civil.

En el presente año nuestra gestión de Gobierno llevará adelante diversas acciones como el incremento a 200 mil pesos del Fondo de Inversión Social que durante el 2005 fue de 50 mil pesos, destinado a la compra de herramientas e insumos para emprendimientos familiares.

Se invertirán cerca de 500 mil pesos en micro créditos de ampliación y refacción de viviendas para quienes no pueden ingresar al sistema financiero formal y posibilitar la mejoría del hábitat. Se financiarán emprendimientos productivos juveniles por más de 500 mil pesos.

A través del Pro.Nu.-Chaco se continuará asistiendo diariamente a 140 mil niños, aproximadamente, con complementos alimentarios de comidas y refrigerios.

Mediante el Sistema Social Articulado "Aipo" se continuará con la entrega de semillas y herramientas en forma estacional y se capacitarán a los grupos familiares y comunitarios.

Se incrementará el parque automotor entregando vehículos tipo utilitario a las ocho regiones del Sistema "Aipo", también se incorporó un camión para los traslados de elementos para la asistencia.

Bonos Sociales: se continuará con la entrega y renovando aquellos que ya están asignados. Son los bonos sociales de agua y electricidad.

Las educadoras comunitarias seguirán con la capacitación en toda la Provincia comenzando en marzo, en Puerto Bermejo, dictando cursos de artesanías, cocina, costura y peluquería, posibilitando la incorporación de nuevos oficios con salida laboral.

Se mantendrá el beneficio del "Aipo Ayuda", con un seguimiento de los casos en forma articulada con el Ministerio de Salud Pública, en función de normalizar el peso de los niños atendidos.

En lo que respecta a Seguridad Alimentaria, se continuará con la distribución de alimentos en toda la Provincia para aquellas familias que no estén contempladas por el Programa nacional.

Desde el Ministerio de Gobierno, Justicia y Trabajo continuaremos trabajando para disminuir los índices de delitos, tarea que estará basada en el respeto de los derechos humanos y los principios democráticos, apoyando en consecuencia la labor de la Policía provincial a la que se deberá continuar capacitando, poniendo particular énfasis en la prevención.

Las principales acciones en materia de seguridad se centralizaron en fortalecer la actividad de los foros vecinales de Seguridad Preventiva, como también la creación de nuevos foros en localidades en las que no estaban constituidos.

En el ámbito de la Policía del Chaco se creó el Registro Provincial de Antecedentes de Tránsito, hasta tanto se habilite la Dirección de Registros Públicos de la Secretaría de Seguridad.

Se realizará en la Provincia la 34ª Asamblea Ordinaria del Consejo Federal de Seguridad Vial los días 22, 23 y 24 de marzo del presente año.

Continuarán los operativos gratuitos del Registro Civil para la regularización de trámites identificatorios.

Se proveerá de equipamiento a las oficinas del Registro Civil y de la Dirección de Personas Jurídicas, con amueblamiento y equipamientos informáticos.

Se implementará la realización de trámites -vía Internet- a través de las páginas web del Registro Civil y de la Dirección de las Personas Jurídicas de la Subsecretaría de Gobierno y Justicia.

Se continuará con la informatización integral de la sede central de la Dirección Provincial, avanzando en las cinco delegaciones regionales del interior provincial.

Se creará la página web de la Dirección Provincial del Trabajo, que permitirá consultas online en tiempo real.

Comparando 2004 y 2005, se destaca que a nivel provincial se ha observado una disminución del 6 por ciento en el total de delitos registrados en sus distintos rubros, logro que nos ubica entre las principales provincias del país en que más bajó el delito. En 2004 -con respecto a 2003-, la Provincia del Chaco, porcentualmente, fue la que más bajó los delitos en el país. Sobre ese índice, hemos logrado disminuir un 6 por ciento el año pasado.

En 2005 se incorporaron 400 agentes de Policía con progresiva asignación a las distintas áreas, conforme a las necesidades operativas de la institución en el área de Seguridad. Continuando con la incorporación de otros 400 postulantes en el primer semestre de este año, en enero ya iniciaron la capacitación correspondiente. En junio de este año se prevé el ingreso de los alumnos que iniciaron su capacitación a efectos de morigerar el considerable aumento demográfico de la población y del radio de acción de las unidades de orden público. Vale recordar que seguimos incorporando con secundario completo y por región.

Hemos invertido más de 18 millones y medio de pesos para incrementar el parque automotor con la compra de 30 automóviles, 31 camionetas, 2 utilitarios, 6 autobombas en proceso, 96 motocicletas, 1 casilla rodante y 2 camiones, sistemas de control situacional de patrulleros, sistema "Vigía" para el área metropolitana y sistema de comunicación "Tranking", a lo que se le deben sumar armas y municiones varias.

Para un mejor desempeño de las fuerzas policiales, hemos realizado una importante inversión destinada a la compra de uniformes, chalecos antibala, equipos para bomberos, equipos tácticos del C.O.E. de Infantería, botas, colchones y frazadas, equipos de comunicación, computadoras, impresoras e insumos de computación y equipamientos para oficinas.

Es decisión de este Gobierno fortalecer la seguridad de todos los chaqueños. Para ello destinaremos más de 4 millones de pesos para adquirir en el presente año los siguientes vehículos: 25 pick up doble cabina, cuatro por dos, con equipamiento lumínico, acústico y radio; un camión mediano de carga con carrocería y equipo de radio policial, 25 autos tipo sedán, cuatro puertas, con equipamiento lumínico, acústico y radio policial; 40 motocicletas tipo cross, todo terreno, con equipamiento policial y un auto elevador de cuatro bases.

Se realizará una inversión de 6 millones de pesos para la construcción de las comisarías de Avía Terai, General Vedia, Puerto Vilelas, General Pinedo, la 2ª de Presidencia Roque Sáenz Peña, Pampa del Indio,

Selvas del Río de Oro y Tres Mojones, entre otras, además de la construcción de una Unidad Penal para albergar 200 condenados y otras Unidades de Orden Público, todas actualmente en etapa de proyecto y licitación.

Es decir, hemos hecho ampliaciones, refacciones y adecuaciones de las unidades de detención, pero vamos a iniciar la construcción de una unidad penal –reitero- para 200 condenados -lo cual descomprimará el problema pero no es todavía la solución de fondo; hay que seguir invirtiendo.

Se comprarán 200 pupitres, 5 pizarrones y 5 equipos constituidos por televisor, retroproyector y equipo de computación para equipar a 5 aulas de la Escuela de Policía, y se prevé la adquisición de elementos de gimnasia para una mejor preparación física de los alumnos.

Se realizará una inversión de 670 mil pesos para adquirir equipos de computación, obedeciendo a la necesidad de informatizar el área departamental como así las unidades de órdenes públicos y especiales de toda la Provincia que aún no cuentan con ellos, requiriéndose 80 impresoras láser de última generación e insumos informáticos inventariables. Además, se proveerá de mobiliario para oficina con la renovación de los bienes deteriorados de las distintas unidades.

En el contexto democrático que vivimos y teniendo como base del sistema republicano y la división de poderes, se trabaja permanente para afianzar el servicio de Justicia, acompañando las transformaciones que el Poder Judicial está produciendo y garantizando los recursos. Para el logro de tal fin, entendemos que es responsabilidad del Poder Ejecutivo velar para que todos los ciudadanos chaqueños tengan igualdad de oportunidades de acceso a la Justicia.

Señor presidente, señores legisladores: Nada de esto se proyecta ni se ejecuta sin el convencimiento de que es el mejor camino posible que podemos transitar, de que estamos poniendo nuestra mejor dedicación como servidores públicos, como circunstanciales administradores del Estado -que debe cuidar de los recursos públicos con el mismo celo con que lo hace todo ciudadano responsable con los propios-, pero fundamentalmente con una profunda sensibilidad social que no es tapada por las urgencias de turno, que no se posterga por ningún mega emprendimiento.

Sólo un Estado activo produce cambios en la sociedad cuando estimula las inversiones del sector privado, brega por un reparto equitativo de lo que se produce entre el capital y el trabajo, mientras a la vez educa, atiende la salud de niños y ancianos, da seguridad y brinda Justicia; eso es lo que pretendemos para todos los chaqueños.

Ésa es una característica permanente e indeleble de este Gobierno, al que más que anunciar le gusta hacer, muchas veces en silencio y con un profundo respeto por aquellos que esperan lo que necesitan: bienes y servicios, no sólo palabras.

Mujeres y hombres del Chaco: para llegar lejos debemos caminar juntos y así alcanzaremos el destino que todos anhelamos para nuestros hijos. Transitemos unidos con espíritu de grandeza, con honestidad, con compromiso y con entereza para afrontar juntos las adversidades, porque es nuestro deber construir para las generaciones futuras. Muchas gracias. (Aplausos prolongados).

SR. PRESIDENTE (Urlich).- Hemos escuchado el mensaje del señor gobernador de la Provincia que da apertura al 38 período de sesiones ordinarias de esta Cámara de Diputados.

Señores legisladores: No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión.

-Es la hora 11 y 05.